-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL"

En la ciudad de Asunción, el día diecisiete del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: el Sr. ASCENSIÓN MARTÍNEZ AGÜERO, Director General Administrativo, la Lic. GLORIA AMARILLA, Directora General de Auditoría Interna, el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Jefe de Licitaciones de la UOC, el CP. JAVIER ROMERO, Jefe de Contratación Directa de la UOC y los representantes de las firmas oferentes: por la firma PARASUR S.A., la Srta. SARAH DUARTE, con CI N° 4.628.721; por la firma PRINTEC S.A., la Sra. MARÍA BAREIRO, con CI N° 866.400; por la firma KNOW HOW S.A., el Sr. JULIO CORVALÁN, con C.I. N° 1.485.826; por la firma INFOSYSTEMS, el Sr. ALEJANDRO GASTALDI, con CI N° 5.551.375; por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., la Srta. DULCE INSFRÁN, con CI N° 4.178.642; por la firma SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., la Sra. LAURA DELVALLE, con CI N° 4.362.013; por la firma J. FLEISCHMAN y CIA, el Sr. RODRIGO MARTINEZ, con CI N° 4.523.326 y por la firma DATA LAB S.A., el Sr. CARLOS GAMEZ, con C.I. N° 4.284.075 ; para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2018.** Dicho llamado corresponde a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL"**, con **PAC N° 351260.** El Comité procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presentan Oferta las firmas: 1) SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.; 2) J. FLEISCHMAN Y CIA; 3) OLAM S.R.L.; 4) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; 5) INFOSYSTEMS; 6) OFFICE COMPU S.A.; 7) PRINTEC S.A.; 8) HUNDRUG INGIENERIA; 9) MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.; 10) DATA LAB S.A.; 11) PARASUR S.A.; 12) SDA PARAGUAY S.A. 13) KNOW HOW S.A. y 14) BIOS INFORMATICA .- Se procede a la Apertura de los Sobres de Oferta, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con los siguientes resultados: ----------

OFERENTES	**SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**	**J. FLEISCHMAN Y CIA**	**OLAM S.R.L.**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
Constancia del SIPE N°	1.513.855	1.513.923	1.513.910	1.513.167
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Información del Oferente	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta
b) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta	
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
f) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
h) Patente municipal vigente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/C	N/C	N/C	N/C
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No	N/C	N/C	N/C	N/C

Parasur S.A. Maria Bareiro Printec S.A

OFERENTES	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	J. FLEISCHMAN Y CIA	OLAM S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
i) Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
j) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

OFERENTES	INFOSYSTEMS	OFFICE COMPU S.A.	PRINTEC S.A.	HUNDRUG ING.
Constancia del SIPE N°	1.513.815	1.514.001	1.513.829	1.514.017
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Información del Oferente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
f) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
h) Patente municipal vigente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	N/C	N/C	Presenta
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	N/C	N/C	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/C	Presenta	Presenta	N/C
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de	N/C	Presenta	Presenta	N/C

Datalab

Parasur S.A.

María Bareiro
Printec S.A.

OFERENTES	INFOSYSTEMS	OFFICE COMPU S.A.	PRINTEC S.A.	HUNDRUG ING.
directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/C	Presenta	Presenta	N/C
IV. Otros Documentos				
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	No Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
b) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
c) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego	No Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
d) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración Jurada de que los bienes cuentan con garantía escrita. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución..	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
f) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con CAS en el país. Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
g) Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
h) Carta de autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
i) Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
j) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

OFERENTES	MASTER SOFT	DATA LAB S.A.	PARASUR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.
Constancia del SIPE N°	1.513.821	1.513.827	1.513.995	1.513.899
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Información del Oferente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

María Bareiro
Printec S.A.

OFERENTES	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	J. FLEISCHMAN Y CIA	OLAM S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.				
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
IV. Otros Documentos				
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta
d) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.	Presenta	Presenta de los años 2014, 2105 y 2016	Presenta	Presenta
e) Declaración Jurada de que los bienes cuentan con garantía escrita. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución..	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
f) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con CAS en el país. Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
g) Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
h) Carta de autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta

Parasur S.A.

María Bareiro
Printec S.A.

Know How S.A.

OFERENTES	MASTER SOFT	DATA LAB S.A.	PARASUR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
f) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
h) Patente municipal vigente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/C	N/C	N/C	N/C
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/C	N/C	N/C	N/C
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
IV. Otros Documentos				
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
b) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Resumen de Información Financiera conforme al	No Presenta	Presenta	Presenta de los	Presenta

Datalab

Parasur S.A. María Bareiro

Printec S.A.

OFERENTES	MASTER SOFT	DATA LAB S.A.	PARASUR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.
Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.			años 2014, 2105 y 2016	
e) Declaración Jurada de que los bienes cuentan con garantía escrita. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución..	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
f) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con CAS en el país. Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
g) Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
h) Carta de autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
i) Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
j) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

OFERENTES	KNOW HOW S.A.	BIOS INFORMATICA
Constancia del SIPE N°	1.513.455	1.513.943
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Información del Oferente	No Presenta	Presenta
b) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta
f) Constancia de inscripción en el Registro Único de	Presenta	Presenta

Datalab

Parasur S.A.

María Bareiro
Printec S.A.

Know How S.A.

Dulce Instrón

OFERENTES	KNOW HOW S.A.	BIOS INFORMATICA
Contribuyentes		
g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	Presenta
h) Patente municipal vigente	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/C	Presenta
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/C	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	N/C
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	N/C
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	N/C
IV. Otros Documentos		
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	No Presenta	No Presenta
b) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	Presenta	Presenta
c) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego	No Presenta	No Presenta
d) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.	No Presenta	No Presenta
e) Declaración Jurada de que los bienes cuentan con garantía escrita. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución..	No Presenta	No Presenta
f) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con CAS en el país. Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un	Presenta	No Presenta

Datalab

Parasur S.A.

María Bareiro
Printec S.A.

OFERENTES	KNOW HOW S.A.	BIOS INFORMATICA
requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.		
g) Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Presenta	No Presenta
h) Carta de autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	Presenta	Presenta
i) Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Presenta	Presenta
j) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

				Precio unitario (IVA incluído)			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	J. FLEISCHMAN Y CIA	OLAM S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	130	No Cotiza	No Cotiza	8.341.200	No Cotiza
2	Notebook	Unidad	50	No Cotiza	No Cotiza	13.093.000	No Cotiza
3	Impresora Láser Multifunción Intermedia	Unidad	130	2.682.000	3.360.000	3.095.000	2.893.896

				Precio unitario (IVA incluído)			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	INFOSYSTEMS	OFFICE COMPU S.A.	PRINTEC S.A.	HUNDRUG ING.
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	130	8.400.000	8.799.990	No Cotiza	8.240.000
2	Notebook	Unidad	50	14.520.000	13.999.990	No Cotiza	No Cotiza
3	Impresora Láser Multifunción Intermedia	Unidad	130	No Cotiza	3.119.990	3.298.000	No Cotiza

Datalab

Parasur S.A.

María Bareiro
Printec S.A.

Know How SA.

Ovide Instrán

				Precio unitario (IVA incluído)			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	MASTER SOFT	DATA LAB S.A.	PARASUR S.A.	SDA PARAGUAY
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	130	8.692.090	8.508.850	7.647.263	7.755.000
2	Notebook	Unidad	50	No Cotiza	12.399.930	12.679.761	13.200.000
3	Impresora Láser Multifunción Intermedia	Unidad	130	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	3.250.000

				Precio unitario (IVA incluído)	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	KNOW HOW S.A.	BIOS INFORMATICA
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	130	8.213.148	8.398.000
2	Notebook	Unidad	50	13.139.191	8.900.000
3	Impresora Láser Multifunción Intermedia	Unidad	130	3.095.998	No Cotiza

La Sra. DULCE INSFRAN de la empresa DATA SYSTEMS deja constancia que en las especificaciones técnicas para el ítem 3 se solicita un cartucho adicional por cada equipo con capacidad de 12.000 o inicial de 15.000 páginas como mínimo y la empresa PRINTEC S.A. presenta con rendimiento de tóner adicional de 10.400 páginas y SHIROSAWA S.A.I.C. presenta con rendimiento de tóner adicional de 7.200 páginas, no cumpliendo con lo solicitado en el PBC.

La Sra. LAURA DELVALLE de la empresa SHIROSAWA COMPANY deja constancia que en respuesta a la observación de la representante de la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. manifestamos que el equipo KYOSERA modelo M2040DN/L cumple cabalmente con lo solicitado en el PBC en el ítem 3 y adendas respectivas como puede observarse a foja 25 y 26 de la oferta donde dice claramente inicial para la impresión de 2.500 páginas como mínimo, nuestro equipo posee 3.600 páginas como mínimo, más un cartucho adicional al que trae el equipo necesaria para la impresión de 12.000 páginas, nuestro equipo se incluye con un tóner adicional para 12.000 páginas, tal como consta a foja 30, página 5 del boletín técnico del fabricante de KYOCERA, verificable por la Convocante directamente con el fabricante.

La Sra. MARIA BAREIRO de la empresa PRINTEC S.A. deja constancia que en respuesta a la observación de la representante de la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. manifestamos que la capacidad del tóner inicial es de 12.100 páginas y se incluye un cartucho adicional con capacidad para 12.000 páginas al 5% de cobertura.

La Sra. SARAH DUARTE de la empresa PARASUR S.A. deja constancia que la empresa BIOS INFORMATICA no presenta en las especificaciones técnicas el modelo de equipo para el ítem N° 2, tampoco presenta catálogo del equipo.

El Sr. CARLOS GAMEZ de la firma DATALAB S.A. deja constancia que en la oferta de la firma BIOS INFORMATICA no se visualiza el catálogo de los equipos ofertados, certificación ISO y para el ítem 2 de notebooks no especifican el modelo ofertado teniendo en cuenta que las notebooks del tipo 1 requieren de 4 celdas para cumplir lo solicitado de tal manera que esta característica no se puede visualizar, ya que no especifican

Datalab

Parasur S.A. Maria Bareiro Printec S.A.

Know How S.A.

Dulce Insfrán

ninguna característica de lo ofertado; que las firmas OLAM Y HUNDRUG no presentan catálogos, especificaciones técnicas ofrecidas y certificación ISO; que la firma PARASUR no especifica las características ofertadas de los equipos; que la fecha de caducidad del certificado ISO se encuentra vencida con fecha de 14 de setiembre de 2018, mismo caso para la firma KNOW HOW S.A.. Además que en la oferta de la firma MASTER SOFT se presentan especificaciones técnicas de un equipo tipo 2 intermedia siendo que lo solicitado para este llamado en el ítem 1 son computadoras del tipo 1 avanzadas y que el equipo HP 705 G3 ofertados por las firma SDA y BIOS INFORMATICA posee según lo ofertado un procesador AMD RYZEN 3 PRO 1200 el cual no cumple con las especificaciones técnicas en cuanto al requerimiento de la tecnología multihilo, además de tener en cuenta que en las ofertas de este modelo de PC de la mayoría de los oferentes no se especifica si posee este procesador el cual no cumple.

El Sr. ALEJANDRO GASTALDI de la empresa INFOSYSTEMS deja constancia que la planilla de datos garantizados de la firma MASTER SOFT para el ítem 1 PC corresponde a una PC tipo 2 intermedia ya que se especifica 8 GB de RAM y en el título de la planilla expresa tipo 2 intermedia no cumpliendo asi con las EETT del PBC.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las doce horas. Leída, la aceptan, ratifican y la firman.----------

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

Datalab
Carlos Gómez

INFOSYSTEMS

Parasur S.A.

María Bareiro
Printec S.A.

Dulce Instran
Data Systems SAECA

Laura Del Valle
Cel. 0985-411.122 - 0984-497.635
Shirosawa Co. SAIC

Know How S.A.

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores